

—  
**Vol. 1**  
**Núm. 1**

2024  
—



**REVISTA** \_\_\_\_\_

Datos, Políticas  
e Innovación Pública



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

Gascón Pérez, Rosalba; Gollás Núñez, Itzia; Pereira Moncayo, Martha  
Diagnóstico educativo de Jalisco: una mirada desde el registro histórico de indicadores  
Datos, Políticas e Innovación Pública, vol. 1, núm. 1, marzo; 2024, pp. 20 - 29.  
Instituto de Información Estadística y Geográfica

# Diagnóstico educativo de Jalisco: una mirada desde el registro histórico de indicadores

Rosalba Gascón Pérez, Itzia Gollás Núñez, Martha Pereira Moncayo.  
Mexicanos Primero Jalisco, Guadalajara, Jalisco, México.  
rgascon@mpj.org.mx, mpereira@mpj.org.mx, igollas@mpj.org.mx

**Resumen:** La pandemia de COVID-19 impactó diversos sectores, incluido el educativo. Ante la falta de información educativa oficial pública, comprensible, actualizada y accesible, esta investigación busca conocer el estado del derecho a la educación en Jalisco, México, antes, durante y después de la pandemia.

El estudio emplea una metodología documental para analizar indicadores educativos históricos. A través de fuentes oficiales, se recopilaron y analizaron (a nivel descriptivo e interpretativo) 11 indicadores educativos, agrupados en cuatro categorías: Numeralia educativa, Aprendizaje, Acceso y trayectoria, y Socioemocional. El micrositio resultante [www.diagnosticoeducativojalisco.org](http://www.diagnosticoeducativojalisco.org) integra el análisis de los indicadores y otras herramientas, como la consulta interactiva de indicadores desagregados por región y municipio, para garantizar la conservación de datos independientemente de los cambios administrativos.

Los resultados muestran tendencias favorables en indicadores de primaria y secundaria, así como en analfabetismo, grado promedio de escolaridad y nivel de escolaridad. Por el contrario, preescolar y media superior presentan tendencias menos favorables, posiblemente afectados por hechos de la pandemia.

Se destaca la necesidad de contar con mecanismos ágiles y sólidos para la recolección, análisis y difusión de datos a lo largo del tiempo, adaptando indicadores a necesidades contextuales, como la inclusión de indicadores socioemocionales, y revisando la metodología utilizada para generar información de indicadores debido a la variación de datos encontrada. También se resalta la importancia de mantener principios de calidad, relevancia, oportunidad y transparencia en los procesos de generación y comunicación de información educativa relevante, para fomentar la participación ciudadana y la toma de decisiones oportuna basadas en evidencia.

**Palabras clave:** *derecho a la educación, diagnóstico educativo, indicadores educativos, histórico de datos, plataforma ciudadana.*

## 1. Introducción

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) tuvo un impacto significativo en varios sectores, entre ellos el educativo. Estudiantes de todo el mundo se vieron obligados a abandonar las aulas para continuar sus estudios desde sus hogares. No obstante, esta situación generó diversas problemáticas, entre las que se destacan el aumento en la inequidad educativa, el rezago y la pérdida de aprendizaje, los efectos socioemocionales adversos, el abandono escolar, inasistencia y comunicación intermitente con niños y niñas (Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco [CEMEJ], 2021; Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO], 2022).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2020), más de mil 200 millones de estudiantes en todo el mundo dejaron de asistir físicamente a las escuelas debido a la pandemia. En el estado de Jalisco, México, se implementaron diversos esfuerzos para permitir un regreso gradual de los estudiantes a las aulas. Estas estrategias incluyeron asesorías individuales, grupos de seguimiento académico y el retorno voluntario a clases presenciales, incluso antes de que se implementara esta medida a nivel federal. Sin embargo, aquellos estudiantes que no tuvieron acceso a estas alternativas tuvieron que experimentar de 200 a 225 días de educación remota (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2021). Esto también implicó que los docentes recibieran formación en metodologías educativas diferentes a las habitualmente utilizadas, especialmente en lo que respecta a la integración de tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, las familias se vieron obligadas a involucrarse más en la educación de sus hijos e hijas para brindarles apoyo en sus tareas escolares. En este sentido, es conocido que muchos tuvieron que realizar gastos adicionales para adquirir dispositivos electrónicos o acceso a Internet, permitiéndoles así la comunicación con sus maestros (Miranda López et al., 2020).

Dada esta situación, es crucial comprender el estado actual de la educación. Contar con datos e información sobre nuestra situación actual nos proporciona antecedentes y un punto de partida para evaluar, tomar decisiones, establecer metas e implementar acciones (Marrero García, 2013). Si no tenemos un entendimiento oportuno y preciso de nuestras necesidades, difícilmente podremos avanzar hacia la mejora de la educación, el aprendizaje y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Desde Mexicanos Primero Jalisco, una organización civil que busca articular esfuerzos para que la educación pública habilite a cada NNA a alcanzar su máximo potencial y llegar a ser la mejor versión de sí mismos, hemos trabajado en la recolección de datos relacionados con la educación básica estatal. Hemos obtenido esta información a través de fuentes oficiales, solicitudes de información y el seguimiento de noticias en medios de comunicación. Nuestro propósito

es comprender la realidad y las necesidades presentes en las escuelas, aspectos que influyen en la garantía del derecho a la educación. A partir de este trabajo, hemos identificado dos problemáticas principales:

1) Falta información oficial sobre indicadores educativos, presentada de manera pública, actualizada y accesible de manera permanente. La información disponible corresponde a ciclos escolares pasados, lo cual no contribuye a la toma de decisiones oportuna. O los sitios web de fuentes oficiales dejan de estar disponibles para consulta pública, por ejemplo, la página web de estadística educativa de Jalisco <https://indicadores.sej.gob.mx/publicaciones/Ini2021-2022/index.htm> la cual ha estado caída desde inicios del 2023.

2) La información existente sobre indicadores educativos resulta de difícil acceso para la sociedad. Comprender gran parte de esta información requiere de un nivel de especialización en temas educativos, además de que la información no siempre es clara y se encuentra dispersa en diversos sitios web o documentos de difícil localización.

Estas problemáticas dificultan que la sociedad cuente con herramientas para expresar opiniones, reflexionar, dialogar y participar en la toma de decisiones basadas en evidencia. Esto, a su vez, obstaculiza los esfuerzos pertinentes y oportunos para garantizar el derecho a la educación.

Desde la sociedad civil, hemos identificado la posibilidad de llevar a cabo actividades de investigación y divulgación de información educativa dirigidas a la ciudadanía. Esto tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y la rendición de cuentas con el fin de mejorar la educación. Desde nuestra posición como organización civil, consideramos fundamental poner a disposición de la sociedad información sobre indicadores educativos como una herramienta valiosa para la consulta, la investigación, la participación y la formación. Contar con información proporciona elementos necesarios para comprender la realidad y establece el punto de partida para tomar acción y medidas por una mejor educación para NNA (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011).

Es por esta razón que hemos llevado a cabo la presente investigación. En la siguiente sección, presentamos los objetivos de la investigación, seguidos por el marco de referencia, en el cual hacemos referencia a diversas fuentes que conforman el marco teórico y conceptual del estudio. Posteriormente, describimos la metodología empleada para la recopilación y análisis de datos. Finalmente, presentamos los resultados de la investigación, así como una sección destinada a la discusión y conclusiones.

## 2. Objetivo

El propósito de la presente investigación consistió en conocer el estado del derecho a la educación en Jalisco, es decir, cómo está la educación en el estado y qué resultados ha tenido en diferentes indicadores educativos, en el periodo anterior, durante y posterior a la pandemia por COVID-19. Para ello, se llevó a cabo la recopilación de datos provenientes de fuentes públicas oficiales, abarcando diversos indicadores. Esto tuvo el objetivo de identificar los avances y desafíos del sistema educativo, además de proporcionar a la ciudadanía información actualizada y de fácil acceso.

Como complemento a lo anterior, con el fin de garantizar que la información esté al alcance de la sociedad de manera sencilla y accesible, como resultado de esta investigación se creó un micrositio [www.diaagnosticoeducativojalisco.org](http://www.diaagnosticoeducativojalisco.org). Dicho micrositio consiste en una página web que integra información de distintos indicadores educativos, recopilada de fuentes oficiales, el cual es accesible desde cualquier lugar y dispositivo con conexión a internet. Esta iniciativa aborda la problemática de la fragmentación de plataformas y documentos con información dispersa y dificultad para su localización.

Este micrositio se identifica como una herramienta especialmente útil para diversos actores según su rol:

1. Académicos, investigadores y estudiantes de diversas áreas: Constituye una herramienta valiosa para la investigación.
2. Medios de comunicación: Sirve como fuente de consulta para obtener datos relevantes en temas educativos, permitiendo su divulgación y puesta en la agenda mediática.
3. Escuelas y funcionarios públicos: Incluyendo regidores, alcaldes, diputados y personal de diversas dependencias gubernamentales, especialmente aquellos que aspiran a ser elegidos, encuentran en este micrositio una herramienta que fomenta la toma de decisiones basadas en evidencia y la planificación.
4. Organizaciones de la sociedad civil y empresas: Constituye un recurso consultivo útil para la planificación y desarrollo de proyectos.
5. Sociedad en general: Se convierte en un medio formativo y de consulta, brindando más elementos para opinar y actuar.

En síntesis, el propósito fundamental de esta investigación es destacar la importancia de contar con información técnicamente sólida y oportuna para posicionar la mejora de la educación en el centro de la agenda pública, involucrando distintos sectores y esferas sociales.

### 3. Marco de referencia

La palabra diagnóstico se define como el proceso mediante el cual conocemos el estado o situación en la que se encuentra algo o alguien. En este caso, un diagnóstico educativo permite contar con información adecuada y pertinente sobre los fines y el objeto educativo de estudio a través de un proceso sistemático de recolección de información y su valoración. Un diagnóstico posibilita identificar las características y necesidades de aquello que se diagnostica y definir un punto de partida para mejorar, planear, tomar decisiones y/o intervenir (Sánchez Espinoza, 2021; Sobrado Fernández, 2005).

Aunado a lo anterior, cuando abordamos el estado de la educación, resulta necesario hacer referencia a los indicadores educativos, ya que estos son “instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia o desviación de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019). En otras palabras, los indicadores proporcionan información sobre la realidad educativa, ofrecen elementos de comparación para evaluar resultados y avances, y sirven como guía para planificar y preparar pasos futuros alineados con la visión ideal de la educación.

En líneas generales, la evaluación nos proporciona información para emitir juicios informados y tomar decisiones basadas en evidencia. Adicionalmente, los indicadores educativos nos ayudan a detectar el progreso o retroceso de los aspectos evaluados en la educación. Esto resulta crucial para el diagnóstico de necesidades, el establecimiento de objetivos, la planificación y ejecución de políticas públicas, así como para medir resultados e impactos. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), “en la medida en que la información estadística y los indicadores se utilicen para la planeación y la toma de decisiones, se podrá avanzar hacia una mayor calidad” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019).

De acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto el gobierno federal, como los gobiernos estatales y municipales tienen la obligación de hacer pública información de manera accesible para la ciudadanía, incluida la información educativa. La Ley General de Educación, en este contexto, establece que se debe brindar a la ciudadanía información, sobre planes de estudio, resultados de evaluaciones educativas, gastos en educación y otros datos relevantes para evaluar la calidad educativa (Ley General de Educación, 2019).

Asimismo, la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica estipula la creación de un conjunto de indicadores clave para abordar distintos temas, entre estos la educación. Y, además, afirma que se debe establecer un Subsistema Nacional de Información por parte de la SEP, basado en principios como accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia (Ley Del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 2015).

La transparencia en la información educativa es un derecho de los ciudadanos que permite entender el funcionamiento del sistema educativo y exigir responsabilidad por parte de los gobiernos. Es una herramienta que fomenta la participación ciudadana para la mejora de la educación y es algo fundamental para asegurar que la educación sea un derecho de todos los mexicanos.

En adición a esto, diversas instancias públicas han compartido información educativa a lo largo de los años. En el ámbito de la SEP, la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) se encarga de coordinar la planificación, programación y evaluación del sistema educativo nacional. Además, se encarga de generar y divulgar información estadística e indicadores educativos, junto con la gestión de una plataforma de datos centralizada para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020). Sumado a lo anterior, la DGPPyEE publica anualmente un documento con las cifras educativas principales del ciclo escolar más reciente, con indicadores desglosados por entidad federativa (P. y E. E. [DGPPyEE] Dirección General de Planeación, 2022a).

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), por su parte, mide y comparte los comportamientos de los indicadores educativos a nivel nacional, buscando promover mejoras en la educación (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU], 2022).

Previo a la existencia de MEJOREDU, existía el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el cual generaba sólida información sobre indicadores para guiar las decisiones de las instituciones educativas. Esta entidad publicaba estudios anuales sobre el panorama educativo de México y el estado de la educación obligatoria en el país entre 2004 y 2019, detallando diversos indicadores educativos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2017a, 2019).

El INEE también diseñó y administró pruebas estandarizadas, como el Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) y el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), con el objetivo de evaluar el nivel de aprendizaje de los estudiantes mexicanos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

[INEE], 2015; Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE, 2018). Además, llevó a cabo evaluaciones para comprender las condiciones básicas del derecho a la educación, como la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2017b), el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, el Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS), el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad (LLECE) y Evaluaciones de Currículo.

En el contexto del estado de Jalisco, la Secretaría de Educación Jalisco y la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) son fuentes cruciales de información en cuanto a indicadores educativos. La CEMEJ, establecida en 2020, emite diversos informes que contienen datos sobre indicadores educativos y otros temas a nivel estatal, en ocasiones con desgloses municipales y/o regionales. En 2021, la CEMEJ publicó el informe Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia [2](Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco [CEMEJ], 2021). Por otra parte, la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) presenta información estatal sobre algunos indicadores educativos en su portal (Secretaría de Educación Jalisco, 2022), aunque, relacionado al apartado de Introducción, al momento del cierre de esta investigación, el acceso a dicho portal se encuentra inhabilitado. Además, la Dirección de Evaluación Educativa comparte los resultados de evaluaciones, como el Diagnóstico Socioemocional 2020 (Secretaría de Educación Jalisco [SEJ], 2021), y la SEJ opera el sitio web “Escuela Transparente”, que ofrece un mapa interactivo con las escuelas de Jalisco organizadas por turno, nivel, sostenimiento y municipio (Secretaría de Educación Jalisco [SEJ], 2019).

En el ámbito estatal, se cuenta además con la estrategia del Gobierno del Estado, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco. Esta estrategia busca coordinar y dar seguimiento periódico a indicadores y metas vinculadas a su Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 (Monitoreo de Indicadores del Desarrollo [MIDE] Jalisco, 2016). Entre alguno de los indicadores que monitorea y de los cuales reporta su tendencia histórica, se encuentran los indicadores de la temática sectorial educativa dentro del eje de “Desarrollo Social” (Monitoreo de Indicadores del Desarrollo [MIDE] Jalisco, 2022).

Por último, otro organismo público autónomo que recoge datos sobre algunos indicadores educativos es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual levanta información de manera censal e intercensal sobre asistencia escolar, alfabetismo y nivel de escolaridad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021).

Es importante destacar que para la presente investigación se han considerado las fuentes oficiales citadas en este apartado tanto para el marco conceptual y teórico, como para la selección de indicadores y la recopilación y análisis de información.

Por otro lado, es relevante mencionar que la sociedad civil desempeña un papel fundamental en el monitoreo de la información educativa y la exigencia de transparencia en los datos. Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) tienen la capacidad de realizar investigaciones y análisis para identificar problemas en el sistema educativo y promover la participación ciudadana para la mejora de la sociedad.

Entre las actividades que las OSC pueden llevar a cabo se encuentran: solicitar información educativa a los gobiernos mediante la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, analizar los datos educativos para identificar fortalezas y áreas de mejora, difundir información educativa entre la ciudadanía para impulsar la participación, denunciar casos de corrupción o malversación de fondos en la educación, entre otras. La sociedad civil puede desempeñar un papel de corresponsabilidad, defensa de derechos y contrapeso importante frente a los gobiernos, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas a favor de la mejora de la educación.

Entre algunas OSC que han realizado esfuerzos para medir los resultados educativos se encuentra Mexicanos Primero, que en su informe “Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa Estatal (ICRE)” recopiló información sobre diversos indicadores educativos. Este estudio tenía como objetivo comparar las entidades federativas mediante la medición de indicadores educativos (Mexicanos Primero, 2018).

## 4. Metodología

Para el presente estudio se utilizó una metodología cualitativa, es decir que los hallazgos de la investigación no se produjeron “por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación [...]. Algunos de los datos pueden cuantificarse, por ejemplo, con censos o información sobre los antecedentes de las personas u objetos estudiados, pero el grueso del análisis es interpretativo” (Strauss & Corbin, 2002).

Bajo esta metodología, para cumplir con el objetivo de esta investigación, se llevó a cabo un análisis de datos históricos educativos públicos oficiales mediante una investigación documental. Según Tancara (Tancara, 1993), esta metodología consiste en una “serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (p.94). Por lo tanto, se recopilaron y analizaron

principalmente datos cuantitativos de diversos indicadores educativos para identificar y difundir información sobre los avances y desafíos del sistema educativo en Jalisco, presentándolos de manera organizada y accesible a la sociedad. Estos datos fueron obtenidos de fuentes oficiales como la SEP, la DGPPyEE, la SEJ, MEJOREDU, el INEE, la CEMEJ, MIDE Jalisco e INEGI, además de la Dirección de Evaluación Educativa de la SEJ, la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo y el College Board.

Es importante destacar, en primer lugar, que los indicadores educativos fueron seleccionados en función de la accesibilidad y disponibilidad de la información en las fuentes mencionadas anteriormente. Por otro lado, las cifras reportadas son las más actualizadas disponibles al momento de la fecha de cierre de esta investigación. El micrositio resultante de este estudio será actualizado anualmente para dar seguimiento a las cifras históricas. Además, cabe señalar que no se encontró información desagregada por municipios o regiones de Jalisco para todos los indicadores, lo que resultó en la exclusión de estos datos en las secciones correspondientes del micrositio.

A continuación, se presentan los 11 indicadores seleccionados, organizados en cuatro grandes categorías:

**Categoría: Aprendizaje:**

- Repetición
- Reprobación
- Logros de aprendizaje

**Categoría: Acceso y trayectoria:**

- Abandono escolar
- Analfabetismo
- Cobertura
- Eficiencia terminal
- Grado promedio de escolaridad
- Nivel de escolaridad
- Tasa de terminación

**Categoría: Socioemocional:**

- Habilidades socioemocionales

El análisis se llevó a cabo en dos niveles. El primero es el análisis descriptivo, al mostrar cómo está la educación y especificar las propiedades y tendencias importantes a través de la lectura de los datos, resultado de los indicadores (García, 2018; Secretaría de Educación Pública [SEP], 2021), en el que se utilizó el análisis estadístico básico para responder a la pregunta: ¿cómo estamos? El segundo nivel es el análisis interpretativo, que busca responder a la pregunta: ¿por qué estamos así? Esto se logró identificando hechos y problemáticas sociales y de política pública (el micrositio presenta una línea de tiempo que sirvió como guía para este análisis).

Para el análisis descriptivo, el criterio principal utilizado fue el comportamiento estadístico histórico de los indicadores educativos, además de la identificación de avances y retrocesos en relación con las tendencias deseadas. En este sentido, se calculó la diferencia porcentual entre los indicadores del ciclo escolar más reciente con datos oficiales y los datos correspondientes a los cinco ciclos escolares anteriores (o, en su defecto, entre los últimos dos censos del INEGI). También se evaluó la tendencia del indicador, la variación entre fuentes oficiales y el dato más actual (ya sea estimado o preliminar) en comparación con el último dato oficial (no estimado ni preliminar).

En cuanto al análisis interpretativo, se identificó la relación entre los comportamientos de los indicadores educativos y diversos eventos, sucesos y problemáticas históricas dentro del contexto de Jalisco. Esto incluye acuerdos gubernamentales, cierres y aperturas de escuelas y otras estrategias derivadas de la pandemia, entre otros factores. Preguntas como ¿a qué se puede atribuir la obtención de estos resultados?, ¿qué los ocasiona? y ¿cómo se relacionan con otros indicadores?, guiaron este análisis.

Las etapas del proyecto de investigación fueron las siguientes:

1. Diseño de la investigación: establecimiento del objetivo, metodología, planteamiento del problema, marco de referencia y justificación, así como la evaluación del proyecto.
2. Recolección de información: definición de las categorías e indicadores a investigar en esta etapa, seguida de la obtención de información de fuentes oficiales.
3. Sistematización y análisis de la información: los datos recolectados fueron analizados desde un enfoque descriptivo e interpretativo, y los contenidos del micrositio fueron redactados.
4. Diseño del micrositio: se diseñó la interfaz y la estructura general de las páginas del micrositio, y se insertaron los contenidos correspondientes.
5. Difusión de resultados: se desarrolló una estrategia de comunicación y vinculación para presentar los resultados de la investigación.

Cabe destacar que, posteriormente a las etapas descritas, se planearon dos etapas a realizarse en el futuro con la finalidad

de robustecer el proyecto. La primera implica analizar e incluir en el microsítio información sobre indicadores de infraestructura, organización escolar y personal educativo. La segunda fase tiene como objetivo agregar un enfoque cualitativo al análisis, abordando las causas y consecuencias de estas problemáticas educativas, así como la percepción y testimonios de la ciudadanía.

## 5. Resultados

Para este trabajo de investigación, se presentan los resultados generales de los 11 indicadores educativos, desagregados por nivel educativo, en términos de si han avanzado o retrocedido según su tendencia deseable en los últimos cinco ciclos escolares.

Es relevante señalar que los resultados completos están disponibles en el microsítio [www.diagnosticoeducativojalisco.org](http://www.diagnosticoeducativojalisco.org), que es el producto resultante de esta investigación. En esta plataforma, cada indicador se presenta con: su definición, datos destacados, tablas, gráficos y descripciones de fuentes oficiales, interpretación de datos, explicación de variaciones de fuentes (en caso de tener), y desglose de resultados por municipio y/o región (si hay disponibilidad). Además, se incluye una línea de tiempo sobre eventos relacionados con la política educativa en Jalisco durante los últimos años, un glosario de términos educativos y las fórmulas de los indicadores, así como una herramienta de consulta interactiva para acceder a los indicadores educativos desagregados por región y municipio de Jalisco.

A continuación, se presentan los resultados por indicador educativo reportados por la DGPPyEE, entre ellos, repetición, cobertura, reprobación, abandono escolar, eficiencia terminal y tasa de terminación; por el INEGI, como analfabetismo, grado promedio de escolaridad y nivel de escolaridad; así como los resultados tanto de las evaluaciones PLANEA de los últimos dos años de levantamiento, como del Diagnóstico Socioemocional hecho por la SEJ.

Según cifras de la DGPPyEE (P. y E. E. [DGPPyEE] Dirección General de Planeación, 2022a, 2022b), se comparan en seguida los resultados del ciclo escolar 2017-2018 con el último ciclo escolar reportado con cifras oficiales (ni preliminares ni estimadas) para cada indicador, y se presenta su tendencia deseable.

Indicador	Tendencia deseable	Resultados por nivel educativo			
	Conviene que:	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior
Comparativo entre ciclo escolar 2017-2018 con el 2021-2022					
Repetición	Disminuya	No aplica	De 1.4% a 0.7% ▼	De 0.6% a 0.6%	De 4.9% a 49.3% ▽
Cobertura	Aumente	De 72.8% a 64.6% △	De 104.4% a 105.3% ▲	De 93.5% a 93.5%	De 73.7% a 71.6% △
Comparativo entre ciclo escolar 2017-2018 con el 2020-2021					
Reprobación	Disminuya	No aplica	De 1.2% a 0.1% ▼	De 3.5% a 0.6% ▼	De 14.8% a 18.7% ▽
Abandono escolar	Disminuya	No aplica	De 0.5% a -0.4% ▼	De 4.9% a 2.1% ▼	De 18.5% a 1.1% ▼
Eficiencia terminal	Aumente	No aplica	De 96.4% a 96.9% ▲	De 84.6% a 90.9% ▲	De 63.9% a 56.2% △
Tasa de terminación	Aumente	No aplica	De 100.7% a 101.2% ▲	De 85.3% a 88.7% ▲	De 59.8% a 59.1% △

Tabla 1. Tendencia de indicadores educativos reportados por la DGPPyEE.

Fuente: elaboración propia a partir de (P. y E. E. [DGPPyEE] Dirección General de Planeación, 2022b, 2022a).

Simbología: ▲Tendencia deseable ascendente, el resultado sí incrementó. △Tendencia deseable ascendente, el resultado disminuyó. ▼Tendencia deseable descendente, el resultado sí disminuyó. ▽Tendencia deseable descendente, el resultado incrementó.

Nota: Las celdas con la etiqueta "No aplica" indican que la DGPPyEE no presenta resultados de los indicadores correspondientes para el nivel de preescolar.

En la tabla anterior, se puede apreciar que los resultados de educación media superior muestran principalmente una tendencia no deseable, exceptuando la cifra de abandono escolar. En cambio, los niveles de primaria y secundaria permanecen estables o con una tendencia favorable en la mayoría de los casos. En cuanto al indicador único de preescolar, la comparación de los resultados sugiere una tendencia desfavorable.

Por otra parte, a continuación, se comparan los resultados de los siguientes indicadores educativos reportados por el INEGI en los últimos censos que recopilaron información (2010, 2020), de acuerdo con su tendencia deseable.

Indicador	Tendencia deseable	Resultados por año de censo	
	Conviene que:	2010	2020
Analfabetismo	Disminuya	4.4%	2.9%▼
Grado promedio de escolaridad	Aumente	8.8	9.9▲

Tabla 2. Tendencia de indicadores educativos reportados por el INEGI. Analfabetismo y grado promedio de escolaridad.

Fuente: elaboración propia a partir de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010, 2020b).

Simbología: ▲Tendencia deseable ascendente, el resultado sí incrementó. △Tendencia deseable ascendente, el resultado disminuyó. ▼Tendencia deseable descendente, el resultado sí disminuyó. ▽Tendencia deseable descendente, el resultado incrementó.

Nota: El indicador de Grado promedio de escolaridad se refiere a los grados promedios aprobados a partir de primero de primaria (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], n.d.), lo que significa que seis grados corresponden a primaria completa, nueve grados a secundaria completa y 12 grados a educación media superior completa.

Como se observa en la tabla, los porcentajes de la población en condición de analfabetismo en Jalisco disminuyeron entre el 2010 y el 2020. Esto quiere decir que se redujo 1.5 puntos porcentuales la población de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. En cuanto al grado promedio de escolaridad, se muestra que la tendencia es ascendente, lo cual es deseable para este indicador porque refleja un incremento en el promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Así, entre el 2010 y el 2020 el incremento fue de 1.1 grados en total.

Tendencia deseable					
Conviene que:	Aumente en niveles educativos altos, como media superior y superior.				
Resultados por año de censo					
Año	Sin escolaridad	Básica	Media Superior	Superior	No especificado
2010	5.2%	58.0%	18.5%	17.3%	1.0%
2020	3.4%▼	50.3%▼	23.7%▲	22.3%▲	0.2%▼

Tabla 3. Tendencia de indicadores educativos reportados por el INEGI. Nivel de escolaridad.

Fuente: elaboración propia a partir de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010, 2020b).

Simbología: ▲Tendencia deseable ascendente, el resultado sí incrementó. △Tendencia deseable ascendente, el resultado disminuyó. ▼Tendencia deseable descendente, el resultado sí disminuyó. ▽Tendencia deseable descendente, el resultado incrementó.

Aunado a la tabla anterior, se observa que el porcentaje de población no escolarizada en Jalisco tuvo una disminución de 1.8 puntos porcentuales, mientras que el porcentaje de personas que solo cuentan con educación básica disminuyó 7.7 puntos porcentuales. Esto es deseable ya que refleja que cada vez hay más personas que asisten a las escuelas y aprueban niveles educativos, incrementando la asistencia en la escolaridad media y superior. En relación con lo anterior, el porcentaje de personas que asisten a educación media superior y educación superior tuvo un incremento de 5.2 y 5 puntos porcentuales, respectivamente, lo cual es deseable.

En cuanto a los logros de aprendizaje, se puede comparar los resultados de la prueba PLANEA 2018 a nivel nacional y PLANEA 2021 a nivel estatal. A continuación, se presenta el porcentaje de estudiantes por nivel de logro de aprendizaje, donde el Nivel I es insuficiente, Nivel II es básico, Nivel III es satisfactorio y Nivel IV es sobresaliente.

Áreas	Año	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Lenguaje y comunicación	2018	45.0%	34.5%	16.6%	4.0%
	2021	41.3%▼	26.4%▼	24.1%▲	8.3%▲
Matemáticas	2018	53.3%	18.7%	17.2%	11.7%
	2021	56.9%▽	15.7%▼	15.3%△	12.1%▲

Tabla 4. Estudiantes de sexto de primaria en Jalisco por logro de aprendizaje en PLANEA.

Fuente: elaboración propia a partir de (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2018; Secretaría de Educación Jalisco [SEJ], 2021).

Simbología: ▲Tendencia deseable ascendente, el resultado sí incrementó. △Tendencia deseable ascendente, el resultado disminuyó. ▼Tendencia deseable descendente, el resultado sí disminuyó. ▽Tendencia deseable descendente, el resultado incrementó.

Al comparar los resultados en el área de Lenguaje y comunicación entre PLANEA 2018 y PLANEA 2021, se observa una tendencia positiva, ya que se redujo el porcentaje de estudiantes en los *niveles I y II*, mientras que aumentó en los *niveles III y IV*. En Matemáticas, destaca positivamente el aumento en el *Nivel IV*, aunque el aumento del *Nivel I* no es deseable.

Por otro lado, en relación con las habilidades socioemocionales, la SEJ implementó el Diagnóstico Socioemocional en 2020. Según los resultados, 35.5% de los estudiantes de primaria alta, 38.9% de secundaria y 43.5% de educación media superior tuvieron dificultades para controlar sus emociones durante la pandemia. En cuanto a comportamiento agresivo, 16.1%, 17.7% y 15.7% de estudiantes en esos niveles educativos reportaron haber actuado de manera agresiva. Además, el 47.6% de estudiantes de secundaria y 55.0% de educación media superior afirmaron que su estabilidad emocional empeoró. En contraste, los estudiantes de primaria dieron un promedio de calificación de 6.7 en su respuesta a la pregunta de qué tan bien se sentían emocionalmente (Secretaría de Educación Jalisco [SEJ], 2021).

Varios de los resultados de estos indicadores pueden interpretarse a partir de las repercusiones de la pandemia por COVID-19, como el cierre de escuelas y la transición a la educación a distancia. Algunos estudiantes experimentaron una comunicación irregular (Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco [CEMEJ], 2021) y, debido a condiciones socioeconómicas, algunos tuvieron que apoyar económicamente a sus familias y trabajar. Muchos estudiantes carecían de los recursos necesarios para continuar sus estudios, entre otros elementos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020a). Esto podría estar relacionado con la disminución en logros de aprendizaje, los impactos socioemocionales y una reducción en la cobertura educativa en los niveles preescolar y educación media superior.

Además, es relevante recordar que la SEP emitió los Acuerdos números 16/06/21 y 11/06/22, estableciendo que las calificaciones de estudiantes de educación primaria y secundaria no podrían ser inferiores a 6, lo que significa que no podrían reprobado (ACUERDO Número 16/06/21 Por El Que Se Regulan Las Acciones Especificas y Extraordinarias Relativas a La Conclusión Del Ciclo Escolar 2020-2021, En Beneficio de Los Educandos de Preescolar, Primaria y Secundaria Ante El Periodo de Contingencia Sanitaria Generada Por El Virus SARS-CoV2 (COVID-19), 2021; ACUERDO Número 11/06/22 Por El Que Se Regulan Las Acciones Especificas y Extraordinarias Para La Conclusión Del Ciclo Escolar 2021-2022 y El Inicio Del Ciclo Escolar 2022-2023., 2022). Esto puede explicar por qué los resultados de reprobación, repetición y abandono escolar disminuyen, mientras que los de eficiencia terminal y tasa de terminación aumentan en primaria y secundaria. Sin embargo, en educación media superior, donde no se establecieron especificaciones de acreditación especiales, los indicadores muestran lo contrario. Solo los resultados de abandono escolar de educación media superior generan preguntas, ya que mejoran, lo cual podría deberse al método de cálculo empleado.

## 6. Discusión y conclusiones

Como se muestra en las tablas 1, 2 y 3 del apartado anterior, se destaca que la mayoría de los indicadores (reprobación, abandono escolar, eficiencia terminal y tasa de terminación) presenta una tendencia favorable en los niveles educativos de primaria y secundaria, así como en aquellos que abarcan a la población en general, como los indicadores reportados por el INEGI: analfabetismo, grado promedio de escolaridad y nivel de escolaridad. Sin embargo, es crucial dirigir una atención especial hacia los niveles de preescolar y media superior, ya que en la mayoría de los indicadores de estos niveles se observa una tendencia no deseable.

Además, es importante señalar que la comprensión del impacto generado por la pandemia resulta imprecisa debido a que las últimas cifras oficiales (no preliminares ni estimadas) se refieren a ciclos escolares en los cuales los estudiantes no estuvieron presentes de manera presencial en su totalidad.

Esta situación resalta la necesidad de contar con mecanismos ágiles, sólidos y oportunos para la recolección, análisis y difusión de información a través del uso e innovación de herramientas digitales, así como del fomento de una cultura de ética, responsabilidad y rendición de cuentas para eficientar, consolidar y fortalecer los procesos de transparencia de información. Esto permitiría que las cifras preliminares y estimadas fueran reportadas oficialmente por las instancias gubernamentales correspondientes y que contáramos con información actualizada. Asimismo, es fundamental seguir evaluando y sistematizando datos de indicadores que, a través del tiempo, ofrezcan una comprensión completa del contexto y estado actual de la educación, garantizando así las condiciones básicas para este derecho.

En particular, se vuelve necesario hacer hincapié en la relevancia de diseñar indicadores que se adapten a las necesidades contextuales, como la inclusión de indicadores que den seguimiento a las condiciones socioemocionales, de inclusión, equidad, etc. Estos son esenciales para el seguimiento de temas fundamentales, dado que el bienestar integral de los estudiantes influye de manera significativa en sus logros de aprendizaje. Además, es esencial contar con instrumentos de evaluación que permitan comparaciones sólidas y consistentes a lo largo del tiempo.

Con relación a los indicadores restantes, es esencial mantener un acceso público y accesible a los resultados con rastreabilidad histórica. Esto permitirá un seguimiento continuo de los avances y desafíos en la educación, tanto para

la ciudadanía como para la toma de decisiones basadas en evidencia. Esta información contribuirá a la implementación de acciones integrales que mejoren los aprendizajes, la permanencia estudiantil, el bienestar socioemocional y la eficiencia terminal, con el objetivo de maximizar el logro de aprendizajes de NNA y permitirles desarrollarse plenamente.

Otro punto de importancia radica en la variabilidad encontrada al analizar los datos presentados por instituciones oficiales. Se han identificado inconsistencias en las cifras reportadas en y entre algunas de estas fuentes, donde los resultados de algunos indicadores para los mismos ciclos escolares y niveles educativos difieren. Por ejemplo, el porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior para el ciclo 2018-2019 es: 47.5% según la publicación de 2019 de la SEP y 67.3% según la publicación de 2020, también de la SEP (P. y E. [DGPPyEE] Dirección General de Planeación, 2019, 2020). Esto subraya la importancia de que las instancias correspondientes revisen la metodología utilizada para generar información de estos indicadores y establezcan acuerdos en la medición y reporte de resultados. Además, se recomienda mantener la información pública, ya que en ocasiones las fuentes originales de datos han dejado de estar disponibles o han modificado sus plataformas electrónicas, dificultando su consulta.

El micrositio resultante de esta investigación, además de proporcionar una visión histórica del estado y progreso de diversos indicadores educativos, y de ofrecer una herramienta interactiva para la consulta de datos municipales y regionales, brinda certeza en cuanto al registro de datos oficiales. Esto asegura la preservación de la información recopilada, independientemente de los cambios de administración. Y coloca la mejora de la educación en el centro de la agenda pública en diversos sectores y ámbitos sociales.

En última instancia, es necesario reconocer el esfuerzo realizado por diversas instituciones para generar, analizar y publicar información sobre diversos indicadores educativos. Esto permite que la sociedad en general comprenda el estado de la educación y evalúe en qué medida el sistema educativo, tanto estatal como nacional, ha implementado políticas que promueven mejoras, estancamiento o retroceso en la educación. Por lo tanto, se considera que la publicación oportuna, transparente y en formatos accesibles fortalece la democracia y la participación ciudadana.

La información educativa debe adherirse a los principios de transparencia, lo que significa que debe ser accesible, comprensible y clara para la ciudadanía. Además, debe ser de alta calidad, recopilada, calculada y analizada con base en sólidos lineamientos técnicos, confiables y de alto nivel. También debe ser relevante, de modo que resulte útil para diversos usuarios (sociedad, comunidad escolar, investigadores, académicos, empresarios, tomadores de decisiones, etc.) para construir opiniones, participar y tomar decisiones informadas. Por último, debe ser oportuna, es decir, obtenida y divulgada de manera puntual y actualizada.

## 7. Referencias

Arias Pérez, J. E. & Aristizábal Botero, C. A. (2011). El dato, la información, el conocimiento y su productividad en empresas del sector público de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 95–109. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/370/329>

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Pub. L. No. 18-12–2015, Diario Oficial de la Federación (2015). [https://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/Lmj\\_SNIEG.pdf](https://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/Lmj_SNIEG.pdf)

Ley General de Educación, Pub. L. No. 30-09–2019, Diario Oficial de la Federación (2019). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco [CEMEJ]. (2021). Retos educativos en Jalisco para el logro y permanencia en pandemia. Documento ejecutivo. <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/07/Retos-educativos-en-Jalisco-documento-ejecutivo.pdf>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJORED]. (2022). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2020-2021. Principales hallazgos. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principales-hallazgos-22.pdf>

Dirección General de Planeación, P. y E. [DGPPyEE]. (2019). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019. Secretaría de Educación Pública [SEP]. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)

Dirección General de Planeación, P. y E. [DGPPyEE]. (2020). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020. Secretaría de Educación Pública [SEP]. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2019\\_2020\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf)

Dirección General de Planeación, P. y E. E. [DGPPyEE]. (2022a). Información Estadística e Indicadores Educativos. Gobierno de México. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>

Dirección General de Planeación, P. y E. E. [DGPPyEE]. (2022b). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

García, M. (2018). Análisis descriptivo: qué es y las capacidades que necesitas. Tecnológico de Monterrey. <https://blog.maestriasydiplomados.tec.mx/analisis-descriptivo-que-es-y-las-capacidades-que-necesitas>

Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO]. (2022). ¿La educación es prioridad para los estados? Acciones para mitigar el impacto de la pandemia. [https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/08/Acciones-estatales-educativas-para-mitigar-el-impacto-de-la-pandemia\\_IMCO.pdf](https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2022/08/Acciones-estatales-educativas-para-mitigar-el-impacto-de-la-pandemia_IMCO.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (n.d.). Escolaridad. Retrieved January 15, 2024, from <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020a). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020b). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Características educativas de la población. [https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/#Informacion\\_general](https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/#Informacion_general)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2015). Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Instituto Nacional Para La Evaluación de La Educación [INEE]. . <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/pisa/>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2017a). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2017. Educación básica y media superior. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B116.pdf>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2017b). Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje. Instituto Nacional Para La Evaluación de La Educación [INEE]. <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/ecea/#:~:text=La%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20las%20Condiciones,para%20su%20operaci%C3%B3n%20y%20funcionamiento.>

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2018). Planea: Resultados nacionales 2018. 6o de primaria. [https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/planea/PLANEA06\\_Rueda\\_de\\_prensa\\_27nov2018.pdf](https://www.inee.edu.mx/images/stories/2018/planea/PLANEA06_Rueda_de_prensa_27nov2018.pdf)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P11245.pdf>

Marrero García, M. M. (2013). La importancia de la información para la toma de decisiones. REMIJ, 14(2), 1–3. <https://remij.sld.cu/index.php/remij/article/view/68/143>

Mexicanos Primero. (2018). ICRE Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa. Estatal 2018. [https://www.mexicanosprimero.org/wp-content/uploads/2022/07/icre\\_2018.pdf](https://www.mexicanosprimero.org/wp-content/uploads/2022/07/icre_2018.pdf)

Miranda López, F., Mendieta Melgar, G. M., Rivera Navarro, H. O., Othón Rivera Navarro, H., Islas Dossetti, J. M., Cabrero Iriberry, I. & Vázquez Viquez, Ma. E. (2020). Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por covid-19. Educación básica. Informe ejecutivo 2020 Coordinación general. <https://editorial.mejoredu.gob.mx/ResumenEjecutivo-experiencias.pdf>

Monitoreo de Indicadores del Desarrollo [MIDE] Jalisco. (2016). ¿Qué es MIDE? Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>

Monitoreo de Indicadores del Desarrollo [MIDE] Jalisco. (2022). Búsqueda. <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/>



[www.iieg.gob.mx](http://www.iieg.gob.mx)

Dirección de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia